

1.- PARTICIPANTES

Abierto a todo tipo de fotógrafos, tanto amateurs o profesionales, nacidos y/o residentes en Extremadura.

2.- TEMA

El tema del certamen versará en torno al mundo del Teatro en Extremadura. Se aceptarán tanto fotografías de películas como digitales.

3.- NÚMERO

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco fotografías, que deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros certámenes o concursos.
- Estar libres de derechos que puedan detentar terceras personas.

4.- FORMATO

El formato de la imagen fotográfica deberá tener un mínimo de 30 x 40 cm y un máximo de 40 x 60 cm. Las obras pondrán presentarse en blanco y negro o a color, montadas sobre un soporte rígido (cartón pluma, paspartú, ...)

Al dorso de cada obra deberá constar el lema y título. Los trabajos firmados serán motivo de descalificación.

Se adjuntará además la fotografía en tamaño digital (original o escaneada)

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán personalmente o serán enviados consignando en el sobre:

"II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA TEATRAL FATEX 2013"

C/ Muza, 40 Apdo. Correos N°7

06800 Mérida (Badajoz)

6.- ADMISIÓN DE OBRAS

El periodo de admisión de obras quedará cerrado el día 31 de octubre del 2013.

7.- PRESENTACIÓN

Los trabajos serán presentados con un seudónimo que figurará detrás de cada fotografía.

En el interior de un sobre aparte y cerrado aparecerán los datos personales del autor y en el exterior del sobre se reflejará el seudónimo elegido, que será el mismo que el que aparezca en las fotografías.

La copia en formato digital se enviará junto a la copia en papel.

8.- PROPIEDAD

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de FATEX, pudiendo ésta hacer uso de las mismas, siempre que se cite al autor del trabajo. Sin perjuicio de que el autor pueda disponer, asimismo, de las fotografías para los fines que considere oportunos, previa solicitud y autorización por dicha entidad.

El resto de fotografías podrán ser retiradas en la sede de FATEX, por sus autores o persona autorizada, durante el mes de septiembre de 2014.

9.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio: 800 € y diploma, para la mejor fotografía de todas las presentadas.
- Dos accesits de 300 €. Al menos uno de ellos será otorgado a una fotografía en la que figure algún grupo de FATEX.

Al importe de cada premio se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación tributaria vigente. Los autores deberán realizar una Declaración Jurada en la que conste que las fotografías premiadas cumplen con la base tercera.

10.- EXPOSICIÓN

Las fotografías serán expuestas en los lugares que programe la organización hasta agosto de 2014, no pudiéndose retirar hasta el día después de la finalización de la última exposición.

Así mismo FATEX podrá exponer todas las fotografías presentadas en su página web, sin que esto menoscabe la libre utilización por sus autores para otros fines. Los autores aparecerán, si así lo desean, debidamente identificados y con su dirección contacto.

11.- JURADO DEL CERTAMEN

Para la selección de la obra ganadora se formará un jurado que podrá estar compuesto, entre otros, por los siguientes miembros:

- Un representante de la Consejería de Educación y Cultura.
- Una persona con experiencia en el ámbito teatral.
- Un fotógrafo.
- Un miembro de la FATEX con experiencia en el mundo de la fotografía.

El fallo del jurado será inapelable, quedando facultado para rechazar los trabajos que no se ajusten a lo establecido. Igualmente el jurado podrá quedar desierto los premios que estime oportuno cuando se considere que las fotografías participantes no reúnen la suficiente calidad artística. No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

El jurado resolverá los casos no previstos en estas bases para la aceptación o no de las fotografías y premios a otorgar.